



FACULTAD DE FILOSOFÍA

NOTA: Por privacidad y protección de datos no se muestran algunos de estos. Los originales de las Actas se encuentran completos custodiados en la Secretaría de la Facultad de Filosofía.

Reunida la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía a las 11.00 horas del día 7 de febrero de 2018 –para tratar en el Orden del Día los puntos siguientes:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Doctorado.
3. Solicitudes de reconocimiento de actividades asociadas al programa de doctorado.
4. Trámites de lectura de tesis doctorales.
5. Asuntos de Trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1. No habiendo modificaciones, se aprueba el acta por unanimidad.

2. El Presidente toma la palabra y expone las líneas esenciales del Acuerdo del Consejo de Dirección de la EIP sobre criterios de evaluación para seguimiento anual de doctorandos. Asimismo informa sobre las consultas realizadas a la Directora del EIDUS sobre algunos indicios de calidad del Programa que han de ser suministrados por los servicios Centrales. Por último, comenta su reciente reunión con la directora de Biblioteca para seguir avanzando en la coordinación de adquisición de fondos bibliográficos necesarios para los doctorandos.

3. Se reconocen actividades asociadas al PD. “Workshop on Knowledge How”, Congreso MBR’18\_SPAIN. Models-BAsed Reasoning in Science and Technology, 20 aniversario, Programas de Investigación Excelencia en Fenomenología en España: presentación y balance de resultados.

4. Se da trámite de lectura.

5. Se aprueba modificación de título de Plan de Investigación del doctorando [redacted], Admisión al prórroga de [redacted], procedente de antiguo Programa de Doctorado, y prórroga de permanencia de [redacted]. Asimismo se da visto bueno a resto de asuntos de trámite gestionados. [redacted].

5. No habiendo otros Asuntos de trámite ni ruegos ni preguntas, se da por concluida la reunión a las 14.00 hs. y firman el Acta siguiente en Sevilla, a 7 de febrero de 2018

D. Manuel Barrios Casares

Coordinador

Dña. Gemma Vicente Arregui (Vocal)

D. Miguel Pastor Pérez (Vocal)

D. Pablo Badillo O'Farrell (Vocal)

D. José Ferreirós Domínguez (Vocal)

Dña. Inmaculada Murcia (Vocal)



FACULTAD DE FILOSOFÍA

Reunida la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía a las 11.00 horas del martes, 20 de marzo de 2018, para tratar en el Orden del Día los puntos siguientes:

1. Aprobación de Acta anterior.
2. Resolución de solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en segunda fase.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

1. Toma la palabra el Presidente de la COA-DOCT y Coordinador del Programa, Profesor M. Barrios para explicar las acciones del Plan de Mejora emprendidas recientemente. Se refiere a cambios y actualizaciones en la página, a su solicitud de entrevista con la Directora de la EIDUS para que implementen algunas acciones sugeridas por la DEVA y dependientes de los servicios centrales, así como a las reuniones de debate sobre calidad del Programa previstas en colaboración con el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filosofía. Los actos de lectura de tesis ya están siendo informados asimismo en las páginas de la web de Doctorado y en Filosofía-Infoma. Sigue pendiente recabar ayuda económica para bolsas de viaje de doctorandos, una reivindicación permanente de este coordinador a Centro y departamentos, ya que la ayuda al PD del Plan Propio no contempla la posibilidad de financiar este gasto.

2. El Presidente informa de que hay tres solicitudes de admisión en esta fase. Se esperaban más de algunos alumnos que lo habían anunciado o presolicitado, pero que al no haber satisfecho los requisitos (Master, v.g.) han anunciado que harán la solicitud en el próximo curso. Por tanto, por primera vez no cubrimos todas las plazas ofertadas. Habrá que analizar esta situación para procurar corregirla en el futuro. Se examinan y comprueba que una de ellas, la de [redacted], no cumple los requisitos de acceso, quedando excluido. De acuerdo con el baremo, quedan evaluados los otros dos solicitantes, quedando admitidos provisionalmente. [redacted] con 7.47 puntos y [redacted] con 6.80.

3. En Asuntos de Trámite, el Presidente informa de que ya ha sido entregada la Memoria de Actividades propuesta para el próximo curso y se ha tramitado en registro de la Universidad de la solicitud de ayuda a la financiación del Programa al Plan Propio de Docencia de la US. Adjunta Memoria en Ápendice. Se validan asimismo las propuestas de tribunal de doctorado y otros asuntos menores de trámite, entre ellos, se confirma el nombramiento del Prof. Adam Carter como director del proyecto de tesis de [redacted], que no consta en la plataforma de admisión.

4. No habiendo ruegos y preguntas, se da por concluida la sesión a las 12.30 hs.

Y para que conste a los efectos oportunos, firman el Acta siguiente en Sevilla, a 20 de marzo de 2018,

Fdo. Coordinador del Programa  
Dr. Manuel Barrios Casares

Dr. Pablo Badillo O'Farrell

Dr. José Ferrerós Domínguez

Dra. Inmaculada Murcia Serrano

Dr. Miguel Pastor Pérez

Dra. Gemma Vicente Arregui

ANEXO

Resolución de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía  
de las solicitudes de Admisión de alumnos al Programa de Doctorado 2017/18 (2º fase)

**Admitidos:**

= 7.47

= 6.80

**Excluidos:**

a: No alcanza nivel mínimo de admisión.

**Baremo de ponderación:**

- Criterio 1: Afinidad de la titulación: hasta 20 puntos.
- Criterio 2: Expediente académico: hasta 20 puntos.
- Criterio 3: Relevancia y actualidad del proyecto: hasta 20 puntos.
- Criterio 4: Adecuación del proyecto a alguna línea del Programa: hasta 20 puntos.
- Criterio 5: Conocimiento de idiomas: hasta 10 puntos.
- Criterio 6: Experiencia previa: hasta 10 puntos.



Fdo:

Manuel Barrios

Presidente de la Comisión Académica  
del Programa de Doctorado en Filosofía